



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
QUINTA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA
PRIVADA SUPERVISORA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL
DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO, CUI 2660033.



CIRCULAR N°001-2026-CE-EPS/OXI

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección **N°009-2025-MDP-EPS/OXI- 5 EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA.**

DE : Comité Especial reconstituido por **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°013-2026-A-MDP/LC.**

ASUNTO : ABSOLUCIÓN CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES.

REFERENCIA : PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-MDP-EPS/OXI-5 **EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA.**

FECHA : 17 de julio del 2026.

El Comité Especial conformado por **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°013-2026-A-MDP/LC**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 038-2026-EF (Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del **PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-MDP-EPS/OXI-5**, cuyo objeto de convocatoria es LA CONTRATACIÓN DE LA **ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA**, RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN DE LA OBRA Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: **"CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2660033.**

ACTA N° 001-2026-CE -EPS/OXI

Absolución de consultas y/o observaciones presentadas a las bases del proceso de selección de la Empresa Privada Supervisora:

Que siendo las 15:29 p.m. del día 17 de julio del 2026, reunidos los integrantes del comité especial, responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la empresa privada supervisora que tendrá a cargo la supervisión de la elaboración del expediente técnico, ejecución de la obra y liquidación del proyecto de inversión denominado: **"CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2660033.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley N.° 29230, aprobado por Decreto Supremo N.° 038-2026-EF, y en ejercicio de las funciones previstas en el artículo 72.1 numeral 7 del citado Reglamento, el Comité Especial procedió a la absolución de la observación formulada por los participantes, así como a la integración de las Bases del proceso de selección.

Asimismo, se deja constancia de que, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección, se recibieron tres (03) cartas de expresión de interés correspondientes a los participantes interesados en el PROCESO DE SELECCIÓN N.° 009-2025-MDP-EPS/OXI-5 – EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA, conforme al siguiente detalle:

PARTICIPANTE N° 01

RAZÓN SOCIAL	GERENTE GENERAL	RUC N.°	NOMENCLATURA	REFERENCIA	FECHA DE REGISTRO EN MESA DE PARTES DE LA MDP
MAXIM INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	GAMBOA PALOMINO NANCY	20574769401	PROCESO DE SELECCION N° 009-2025-MDP-EPS/OXI-5 EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA	CARTA N° 010-2026-MAXIM ICCG SRL	14 DE JULIO DEL 2026



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
QUINTA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA
PRIVADA SUPERVISORA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL
DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO, CUI 2660033.



PARTICIPANTE N° 02

RAZÓN SOCIAL	GERENTE GENERAL	RUC N.º	NOMENCLATURA	REFERENCIA	FECHA DE REGISTRO EN MESA DE PARTES DE LA MDP
GROUR ROMERO GYM E.I.R.L.	GALVEZ ASPUR JHON HENRRY	20610550038	PROCESO DE SELECCION N° 009-2025-MDP-EPS/OXI-5 EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA	CARTA S/N	14 DE JULIO DEL 2026

PARTICIPANTE N° 03

RAZÓN SOCIAL	GERENTE GENERAL	RUC N.º	NOMENCLATURA	REFERENCIA	FECHA DE REGISTRO EN MESA DE PARTES DE LA MDP
B&C INGENIERIA DE VANGUARDIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	AYALA BAUTISTA YURI	20534892731	PROCESO DE SELECCION N° 009-2025-MDP-EPS/OXI-5 EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA	CARTA N° 004-2026-B&C-IVCONS S.A.C./CO	14 DE JULIO DE 2026

Para lo cual, únicamente el participante N.º 01, **MAXIM INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**, presentó una (01) observación a las Bases del Proceso de Selección N.º 009-2025-MDP-EPS/OXI-5 – Empresa Privada Supervisora, la misma que fue evaluada por el Comité Especial y absuelta conforme al siguiente detalle:

CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, de la QUINTA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 009-2025-MDP-EPS/OXI, solicita lo siguiente:

B. CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	[70] puntos
B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
B.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA:	
Criterio: Se evaluará en función del nivel de formación académica del personal clave propuesto como JEFE DE SUPERVISION, considerándose los siguientes niveles:	
Nivel 1: Maestría (50 Puntos)	
NIVEL 1: MAESTRIA: En ingeniería Civil o Gerencia de Proyectos o Gerencia de la Construcción u otros estudios relacionados al objeto de convocatoria	Nivel 2: Titulado, colegiado y habilitado (30 puntos)
NIVEL 2: Titulado, colegiado y habilitado	
Acreditación: Se acreditarán con copia simple del Diploma del grado académico.	

Se solicita al Comité Especial y al área usuaria ampliar a las descripciones de FACTORES DE EVALUACION, ITEM B. CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, B.1.- CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE, B.1.1.- FORMACION ACADEMICA, del Jefe de Proyecto y Jefe de Supervisión, en el NIVEL 1: a la MAESTRIA EN INGENIERIA HIDROLOGICA E HIDRAULICA, de la debido a que se trata de un proyecto de Movilidad Urbana (Pavimentación), y que se necesita realizar una evaluación integral del proyecto de saneamiento (agua Potable y Alcantarillado), como también en el proyecto se tiene que plantear el sistema de Drenaje Pluvial integral del Área a Intervenir.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
QUINTA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA
PRIVADA SUPERVISORA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL
DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO, CUI 2660033.



Respuesta:

El Comité Especial, en el marco de lo dispuesto por el artículo 99 del Reglamento de la Ley N.º 29230 y en ejercicio de las funciones previstas en el numeral 7 del artículo 72.1 del citado Reglamento, luego de evaluar la observación formulada por el participante, considera pertinente ampliar la formación académica requerida para el Jefe de Proyecto y Jefe de Supervisión.

En tal sentido, se **ACOGE** la observación presentada, incorporándose dentro del Nivel 1 del factor de evaluación B.1.1. Formación Académica, para los cargos de Jefe de Proyecto y Jefe de Supervisión, la **Maestría en Ingeniería Hidrológica e Hidráulica**, por guardar relación con el objeto de la contratación y contribuir a la adecuada supervisión de los componentes vinculados a drenaje pluvial, agua potable y alcantarillado comprendidos en el proyecto.

Precisión que se incorporará en las Bases Integradas:

En el numeral B.1.1. Formación Académica del Personal Clave, correspondiente al Jefe de Proyecto y Jefe de Supervisión, **Nivel 1**, se incorporará la siguiente maestría:

- **Maestría en Ingeniería Hidrológica e Hidráulica.**

SE ACOGE. El Comité Especial considera pertinente incorporar la **Maestría en Ingeniería Hidrológica e Hidráulica** dentro de la formación académica evaluable para el **Jefe de Proyecto y Jefe de Supervisión**, por su vinculación con los componentes técnicos del proyecto.

Atentamente;

Presidente y Primer Miembro
(TITULAR)

.....
EDON. TITO SOTO ESLOBAR
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Segundo Miembro
(TITULAR)

.....
ING. ALEJANDRO A. INGA NAVARRO
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro
(TITULAR)

.....
LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO